

Invitación Consecutivo No.:

004

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

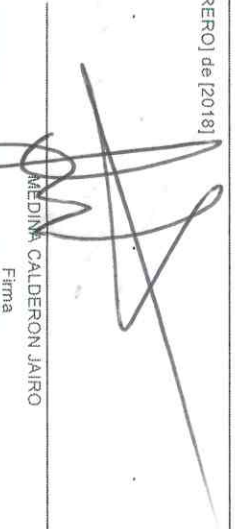
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		HERNANDEZ BERRIO CARMELO			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.  Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
		CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
		CUMPLE/RECHAZO			
MAXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [08] de [FEBRERO] de [2018] se realizó invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [12] de [febrero] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: HERNANDEZ BERRIO CARMELO

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es HERNANDEZ BERRIO CARMELO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [13] del [FEBRERO] de [2018]

  
MEdINA CALDERON JAIRO  
Firma

  
MARTINEZ MORALES YESID  
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items, y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items, y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.